



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"**REPORTE PÚBLICO**
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA CHAUPILOMA SUR
DE MINERA YANACOCCHA S.R.L.**I. INFORMACIÓN GENERAL****1. Datos Generales del Titular Minero:**Titular: Minera Yanacocha S.R.L.
Unidad: Chaupiloma Sur**2. Ubicación de la Unidad Minera:**Región: Cajamarca
Provincia: Cajamarca
Distrito: Baños del Inca, Encañada y Cajamarca**3. Fecha de Supervisión:**

Del 9 al 18 de abril de 2014

4. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental y en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA a cargo de Minera Yanacocha S.R.L. en la unidad minera Chaupiloma Sur.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	Descripción	Localización UTM (WGS 84)		
		Norte	Este	Altura
1.	Tajo La Quinua.	9 225 026	771 343	3 356
2.	Pila de Lixiviación La Quinua.	9 225 587	768 758	3 620
3.	Depósito de Arenas de Molienda (DAM).	9 225 717	769 162	3 669
4.	Poza de solución rica, La Quinua.	9 227 190	769 452	3 488
5.	Poza de solución pobre, La Quinua.	9 227 158	769 445	3 486
6.	Laboratorio Químico.	9 226 393	770 863	3 611
7.	Planta de tratamiento de aguas ácidas, La Quinua.	9 226 494	770 582	3 607
8.	Planta de Cianuración (Gold Mill La Quinua).	9 226 544	770 944	3 658
9.	Zona de almacenamiento de Combustible (Sección Mobil La Quinua 2).	9 226 777	770 128	3 577
10.	Planta de tratamiento de aguas ácidas (AWTP), ubicado en La Quinua.	9 226 618	770 696	3 540
11.	Planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, ubicado en La Quinua.	9 226 299	770 913	3 611





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

12.	Planta de concreto pre mezclado.	9 226 960	769 929	3 551
13.	Oficinas y zonas de almacenamiento de la contrata Corporación Petrolera.	9 227 025	769 818	3 549
14.	Tajo Yanacocha.	9 228 075	774 947	3 925
15.	Planta de cal El Mirador.	9 228 815	775 578	4 146
16.	Pila de lixiviación Yanacocha.	9 229 769	774 911	4 052
17.	Poza de operaciones Yanacocha.	9 229 009	772 449	3 816
18.	Poza de menores eventos Yanacocha.	9 229 010	772 422	3 812
19.	Almacén Central de Residuos Sólidos.	9 227 895	770 942	3 607
20.	Tajo Cerro Negro.	9 224 204	765 893	3 826
21.	Depósitos de desmonte Cerro Negro.	9 223 524	776 865	3 682
22.	Pila de lixiviación Cerro Negro.	9 225 724	768 053	3 528
23.	Poza de operaciones, Cerro Negro.	9 226 041	768 028	3 522
24.	Poza de menores eventos, Cerro Negro.	9 226 065	767 930	3 522
25.	Cantera Francesca, Cerro Negro.	9 224 359	766 126	3 778
26.	Depósito Top Soil Cerro Negro.	9 224 660	766 112	3 752
27.	Depósito Top Soil Noemi.	9 224 950	766 327	3 702
28.	Tajo Chaquicocha.	9 225 821	777 835	3 663
29.	Depósito de Desmonte de Chaquicocha.	9 225 846	776 846	4 087
30.	Tajo Carachugo.	9 226 745	776 697	4 097
31.	Pila de lixiviación Carachugo.	9 228 127	776 383	4 129
32.	Poza de operaciones, Carachugo.	9 228 468	776 533	4 029
33.	Poza de menores eventos N1, Carachugo.	9 228 560	776 455	4 024
34.	Poza de menores eventos N2, Carachugo.	9 228 932	776 498	4 024
35.	Zona de Transferencia de Residuos Sólidos – Zona Pachacutec.	9 228 311	7726 26	3 804
36.	Planta de Tratamiento Pampa Larga.	9 227 601	776 187	4 029
37.	Tajo Maqui Maqui.	9 230 186	779 624	4 045
38.	Pila de lixiviación Maqui Maqui.	9 228 765	779 554	3 981
39.	Poza de operaciones, Maqui Maqui.	9 228 638	779 581	3 978
40.	Poza de menores eventos I, Maqui Maqui.	9 228 523	779 562	3 356
41.	Poza de menores eventos II, Maqui Maqui.	9 228 013	779 660	3 620





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

2. Asimismo, se colectaron muestras de efluentes, agua superficial, agua subterránea, aire y emisiones atmosféricas, así como medición de niveles de presión sonora.

Efluentes

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	84,1,DCP8	Punto de vertimiento en la quebrada Ocucha Machay.	9 227 373	778 977
2.	84,1,DCP9	Punto de vertimiento en la quebrada Arnacocha – Pachanes.	9 227 727	779 894
3.	84,1,DCP12	Punto de vertimiento en el río Colorado.	9 230 831	778 351
4.	84,1,DCPLSJ2	Punto de vertimiento en la naciente de la quebrada San José.	9 224 918	776 334
5.	84,1,VETRSJ	Punto de vertimiento en la naciente de la quebrada San José.	9 224 485	775 910
6.	84,1,DCP5	Punto de vertimiento en la quebrada San José.	9 224 011	775 981
7.	84,1,DCP11	Punto de vertimiento en la quebrada La Sacsha.	9 224 994	777 016
8.	84,1,DCP10	Punto de vertimiento en la quebrada Chaquicocha.	9 225 435	778 768
9.	84,1,DCP4	Punto de vertimiento en la quebrada Encajón.	9 225 081	774 448
10.	84,1,DCLL1	Punto de vertimiento para reúso en el canal Llagamarca.	9 224 867	774 021
11.	84,1,DCQ1	Punto de vertimiento para reúso en el canal Quishuar.	9 224 324	772 418
12.	84,1,DCP3	Punto de vertimiento en la quebrada Callejón.	9 225 129	770 854
13.	84,1,DCTU2B	Punto de vertimiento para reúso en el canal Tual.	9 226 243	770 625
14.	84,1,DCP6	Punto de vertimiento en la quebrada Shillamayo.	9 226 597	770 329
15.	84,1,DCPTULQ	Punto de vertimiento para reúso en el canal Tual.	9 926 960	771 280
16.	ESP, TYNRWP	Base de talud de Yanacocha norte, RPW.	9 228 762	772 350
17.	84,1,DCP8	Punto de Vertimiento en la Quebrada Ocucha Machay.	9 227 373	778 977
18.	84,1,DCP9	Punto de Vertimiento en la Quebrada Arnacocha – Pachanes.	9 227 727	779 894
19.	84,1,ESP-1/FBR	Subdrenaje desmontera Rosita, descarga a la laguna San José 1.	9 225 149	776 553
20.	84,1,ESP-2/FHRSJ	Subdrenaje desmontera Rosita, descarga a la laguna San José 1.	9 225 121	776 365





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

Agua Superficial

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	84,3,QOM	Quebrada Ocucha Machay, aguas abajo del efluente DCP8.	9 227 053	779 411
2.	84,3,QA2	Quebrada Arnacocha, aguas abajo de la Pila y Pozas Maqui Maqui.	9 227 494	779 939
3.	84,3,QCH	Quebrada Chaquicocha, al Este del tajo Chaquicocha.	9 225 487	778 644
4.	84,3,QHCAR	Quebrada Huascar, al Este del tajo Chaquicocha.	9 225 488	778 964
5.	84,3,QDLS	Quebrada de la Shacsha.	9 224 016	777 494
6.	84,3,RC	Río Colorado	9 230 165	777 708
7.	84,3,QHR1	Quebrada Huaccha Rumi, al noroeste de la pila Yanacocha y aguas abajo del serpentín La Vieja	9 230 125	772 843
8.	84,3,QP	Quebrada Pajuela al Noroeste y aguas abajo del serpentín 1 La Quinoa.	9 228 499	770 556
9.	84,3,DDRR/QSCLL3	Quebrada Shoccla, descarga al dique del río Rejo.	9 227 110	767 526
10.	84,3,QCAN	Quebrada Canta al Noroeste y aguas abajo de la pila La Quinoa.	9 227 082	768 151
11.	84,3,QPCN3	Quebrada Pampa Cerro Negro 3, al norte de las pozas de soluciones y aguas abajo de la estación QPCN2.	9 226 720	767 845-
12.	84,3,QARC	Quebrada Arcuyoc, ubicada en la naciente de la quebrada Chachacoma	9 223 480	765 867
13.	84,3,QCHA	En Quebrada Chachacoma, al suroeste y aguas abajo del tajo Cerro Negro Oeste y quebrada Arcuyo.	9 223 798	764 621
14.	84,3,QDM	En Quebrada Mayerita, al Suroeste y aguas abajo del tajo Cerro Negro Oeste y Quebrada Arcuyo.	9 223 712	774 633





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

Agua Subterránea

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	84,4,LQMW5	Piezómetro ubicado en la quebrada La Quinua, al este de columnas de carbón La Quinua.	9 227 414	769 717
2.	84,4,LQMW6	Quebrada Shillamayo, a 50 metros aproximadamente de columnas de Carbón La Quinua.	9 227 415	769 358
3.	84,4,LQMW12	Pozo de monitoreo La Quinua, ubicado al ingreso del control principal Huandoy.	9 227 051	768 685
4.	84,4,LQMW8	Qda. Shillamayo, al oeste de las pozas de soluciones de La Quinua.	9 227 172	768 984
5.	84,4,LQMW13	Al noroeste de la pila La Quinua, cerca al sumidero de subdrenes en la quebrada Canta.	9 226 807	768 383
6.	84,4,LQMW16	Pozo ubicado entre planta de columnas de carbón La Quinua y quebrada Shillamayo.	9 225 528	770 655
7.	84,4,LQMW14A	Piezómetro cerca al campamento antiguo del Km. 31 en la Pajuela, y al sur de la pila La Quinua.	9 224 656	768 813
8.	84,4,PZ-01	Al norte del sumidero de subdrenes de la pila y pozas de soluciones, al margen izquierdo de quebrada Pampa Cerro Negro.	9 226 480	767 764
9.	84,4,PZ-02	Pozo ubicado al sureste del depósito de desmonte Cerro Negro.	9 223 451	767 729
10.	84,4,PZ-06	Pozo ubicado al sur del depósito de desmonte Cerro Negro.	9 223 057	766 720
11.	84,4,PZ-05	Pozo ubicado cerca a la poza de almacenamiento mayor Cerro Negro.	9 224 211	766 015
12.	84,4,PZ-13	Pozo ubicado al norte de la ampliación del tajo Cerro Negro Oeste.	9 224 248	756 697
13.	84,4,PZ-11	Pozo al noroeste del depósito de top soil Noemi - Cerro Negro.	9 225 048	766 345
14.	84,4,PZ-10	Pozo ubicado al noroeste de la cantera Francesca en Cerro Negro.	9 224 728	765 800
15.	84,4,PZ-07	Pozo ubicado al oeste del depósito de desmonte Cerro Negro.	9 223 469	766 418
16.	84,4,PZ-09	Pozo ubicado al noroeste del tajo Cerro Negro Oeste.	9 224 785	764 657
17.	84,4,PZ-08	Pozo ubicado al suroeste del tajo Cerro Negro Oeste.	9 223 945	764 572
18.	84,4,PZ-04	Pozo ubicado al este del depósito de desmonte Cerro Negro.	9 223 920	767 027
19.	84,4,PZ-03	Pozo al este del depósito de top soil Noemí - Cerro Negro.	9 224 777	766 986



www.oefa.gob.pe
Coordinación de Minería

Av. República de Panamá N° 3542
San Isidro - Lima, Perú
Teléf. (511) 7131553



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

20.	84,4,MMOW3	Entre la Poza de Eventos Menores y Poza de Tormentas Maqui Maqui.	9 228 258	779 505
21.	84,4,AGS	Al Sureste de la pila y pozas de soluciones, margen derecha de la quebrada Arnacocha.	9 227 379	780 363
22.	84,4,BCPZ05	Al oeste del tajo Chaquicocha.	9 225 348	778 980
23.	84,4,CTMW3	Al sur de la pila de Lixiviación Carachugo Etapa 10.	9 227 647	778 506
24.	84,4,CYMW4	Al oeste de la poza de operaciones de Yanacocha, cerca al sumidero de subdrenes.	9 229 038	772 199

Aire

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	84,5,CALQ	La Quinoa detrás del Serpentin N° 1.	9 228 141	779 765
2.	84,5,CAQSHR	Reservorio Quishuar, dirección sureste del tajo – Sotavento.	9 224 617	772 515
3.	84,5,CAMQMQ2	Ubicada aprox. a 100 m al sur de la planta de Maqui Maqui.	9 228 590	779 765
4.	84,5,CARM24	Oficinas administrativas detrás de la unidad medica	9 220 175	765 306

Emisiones Atmosféricas

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	84,2,CHF-YN	Chimenea de fundición Yanacocha norte.	9 229 270	772 487
2.	84,2,CHV-RYN	Chimenea de ventilación retortas Yanacocha norte	9 226 734	771 120
3.	84,2,CHV-FPYN	Chimenea de ventilación filtros prensa Yanacocha norte	9 226 739	771 128

Niveles de Presión Sonora

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	84,7,RCA	En cinco lagunas, en el límite fronterizo de la mina.	9 231 258	778 125
2.	84,7,RSHAP	Altura del Serpentin N° 1, aprox. a 30 m de la quebrada Shillamayo.	9 228 262	770 499
3.	84,7,RGRA	Zona Cabana, límite de propiedad, camino al dique rio Grande.	9 221 146	771 870
4.	84,7,RKm24	Km 24, frente al ingreso de vehículos a las oficinas.	9 220 180	765 492





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

Suelo

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	84,6,ERASS	Detrás de almacén de Residuos Peligrosos (suelo superficial).	9 227 982	770 978
2.	84,6,ERASP	Detrás de almacén de Residuos Peligrosos (15 cm de profundidad).	9 227 982	770 978
3.	84,6,BCER	Blanco de campo, a 100 m del punto	9 228 061	770 978

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- En el canal de concreto de la vía de acceso de la zona de Huaynapichu se observó residuos de tubería de HDP y madera (residuos no peligrosos).
- La bomba de drenaje del pozo N° 2, instalado en el nivel inferior del tajo La Quinua, se encontraba en mantenimiento.
- La geomembrana del canal que descarga a la tercera poza de almacenamiento de agua ácida de la zona de Crisol, ubicado en el tajo La Quinua, se encontraba rota y con algunas perforaciones.
- En la poza denominada "Con Lodos" (antigua poza Brígida), ubicada dentro en el tajo La Quinua y al costado de la poza Chino, se observó aguas almacenadas de coloración rojizo-naranja.
- El revestimiento del canal que colecta las filtraciones de agua ácida y escorrentía del depósito de desmontes Shilamayo norte se encontraba roto y con algunas perforaciones.
- La geomembrana de la poza Camila que almacena agua ácida se encontraba rota en la zona de ingreso. Además, la geomembrana del canal de ingreso a dicha poza se encontraba con perforaciones y la del canal de salida se encontraba rota y con algunas perforaciones.
- La tercera poza que corresponde a las pozas 2006 se encontraba sin revestimiento, donde se venía almacenando agua de coloración rojizo-naranja del depósito de desmonte Shilamayo.
- La geomembrana del canal que colecta las filtraciones y escorrentía del depósito de desmonte Shilamayo, ubicado en la zona de Tun Tun, se encontraba rota y con algunas perforaciones.
- Las filtraciones y escorrentía del depósito de desmonte Shilamayo, que son colectadas por el canal de geomembrana ubicada en la zona de Tun Tun, discurrían por suelo natural. Asimismo, la poza donde descargaba el mencionado canal se encontraba colmatada de sedimentos y sin geomembrana en la base.
- La bomba del pozo de drenaje del tajo Yanacocha Norte no estaba operativa.
- La poza de colección de agua ácida de la parte superior del tajo Yanacocha Norte no se encontraba revestida.
- Entre las pozas Margot 2 y Margot 3 se observó la presencia de combustible sobre suelo del tajo.
- El agua ácida que se almacena en las pozas Margot 2 y Margot 3 se descargaba al pozo de agua subterránea YSPW-10 a través de una manguera.
- Las cinco (05) bombas de los pozos de agua subterránea ubicados en el tajo Yanacocha Sur no estaban operativas. Asimismo, las aguas de la mencionada poza no se derivaban a la planta de tratamiento.
- El canal donde descarga la Poza Previa Cajamarquina se encontraba sin revestimiento, donde se observó el empozamiento de agua ácida.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

- En el taller de mantenimiento, ubicado en la zona Yanacocha, se observó fluorescentes sobre el piso.
- La poza denominada Storm Water Pond, donde se almacena el agua decantada del Depósito de Arenas de Molienda y solución rica de la pila de lixiviación La Quinoa, funcionaba sin los sistemas de recirculación.
- La poza de subdrenaje de la pila de lixiviación La Quinoa operaba sin el sistema de recirculación.
- En la parte interna del sistema de colección de solución rica de la pila de lixiviación La Quinoa, denominada Sump 1, la geomembrana se encontraba rota.
- El agua ácida que se genera en el depósito de desmonte Chaquicocha discurría por la vía de acceso y cuneta.

IV. OTROS ASPECTOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- El titular minero retiró los residuos de tubería de HDP y madera (residuos no peligrosos) del canal de concreto de la vía de acceso de la zona de Huaynapichu.
- La bomba de drenaje del pozo N° 2, instalada en el nivel inferior del tajo La Quinoa, se encontraba operativa.
- El titular minero retiró el suelo del tajo con contenido de hidrocarburos entre las pozas Margot 2 y Margot 3 y cubrió el área.
- El titular minero retiró los fluorescentes que se encontraban sobre el piso en el taller de mantenimiento, ubicado en la zona Yanacocha.
- Los sistemas de recirculación de la poza denominada Storm Water Pond, donde se almacena el agua decantada del Depósito de Arenas de Molienda y solución rica, fueron reinstalados y se encontraban en operación.
- El sistema de recirculación de la poza de subdrenaje de la pila de lixiviación La Quinoa fue reinstalado y se encuentra en operación.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera Chaupiloma Sur de Minera Yanacocha S.R.L. ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 02 MAYO 2014



DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental





REPORTE PÚBLICO

ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PASIVO AMBIENTAL
"MICHICUILLAY" DE ACTIVOS MINEROS S.A.C.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales de la Empresa:

Titular: Activos Mineros S.A.C.
Pasivo Ambiental: "Michiquillay"

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cajamarca.
Provincia: Cajamarca.
Distrito: La Encañada.

3. Fecha de Supervisión:

05 de abril de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos y/o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño de Activos Mineros S.A.C. en las actividades que desarrolla en el Pasivo Ambiental "Michiquillay".

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 17L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	9 220969	795635	Bocamina.
2	9 221423	796084	Chimenea.
3	9 220959	795626	Pozas de sedimentación de aguas ácidas de bocamina.
4	9 220997	795618	Depósito de desmonte (Zona de Bocamina).
5	9 221519	794647	Depósito de desmonte (Zona de Aeropuerto).
6	9 220689	794971	Depósito de relaves.
7	9 220646	794990	Sistema de tratamiento de las aguas de filtración del depósito de relaves.

2. Asimismo, se colectaron muestras de calidad de agua y efluentes, cuya ubicación se detalla a continuación:

AGUA SUPERFICIAL			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
MCH-02	9222116	795051	3601
MCH-03	9221275	795552	3506
MCH-04	9220746	795378	3441

EFLUENTE			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
MCH-01	9220626	794991	3439
MCH-05	9220956	795622	3502

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- La parte superior del depósito de desmonte (Zona de Bocamina) no cuenta con canales de coronación para las aguas de escorrentía.
- En el depósito de desmonte (Zona de Bocamina) no se realizó trabajos de encapsulamiento mediante la cobertura con geomembrana; asimismo se observó que el desmonte ha sido erosionado por las aguas de lluvia en diversos sectores.
- En la parte superior del depósito de relaves, se observó que no se realizaron trabajos de compactación y remediación, por lo que los relaves se encontraban expuestos al ambiente sin ninguna cobertura; asimismo el dique de contención se encontraba inestable, debido a que no se realizaron trabajos de perfilamiento.
- Se evidenció que en la parte superior del depósito de desmonte (Zona de Aeropuerto) no se construyó los canales de coronación para las aguas de escorrentía.
- En el depósito de desmonte (Zona de Aeropuerto) no se realizó trabajos de encapsulamiento mediante la cobertura con geomembrana; asimismo se pudo observar que los desmontes o minerales se encontraba acumulados en diversos sectores sobre suelo natural sin protección.
- En el terreno ubicado en las coordenadas UTM WGS 84: N 9 221740, E 794771, del Sr. Antero Aguilar Guevara, se observó la existencia de desmontes o mineral dispuesto sobre suelo natural en diversos sectores y sin cobertura, expuesto a las precipitaciones pluviales.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el Pasivo Ambiental "Michiquillay" de Activos Mineros S.A.C., el día 05 de abril de 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

REPORTE PÚBLICO

ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACION “MICHICUILLAY” DE ANGLO AMERICAN MICHICUILLAY S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales del Titular Minero:

Titular: Anglo American Michiquillay S.A.
Proyecto de Exploración: “Michiquillay”.

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cajamarca.
Provincia: Cajamarca.
Distrito: La Encañada.

3. Fecha de Supervisión:

Del 06 al 08 de abril de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño de Anglo American Michiquillay S.A. en las actividades que desarrolla en el proyecto de exploración “Michiquillay”.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 17L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	9 220748	795501	Plataforma GMDH-02
2	9 220877	795595	Plataforma R1-06
3	9 221087	795603	Plataforma DH-049
4	9 220709	795584	Plataforma DH-090
5	9 220925	795704	Plataforma DH-111
6	9 220990	795725	Plataforma R1-12
7	9 221315	795631	Plataforma DH-012
8	9 221410	795705	Plataforma DH-013
9	9 220861	795680	Plataforma GDH-13
10	9 220480	795535	Plataforma DH-083
11	9 220433	795698	Plataforma R2-04
12	9 220579	795911	Plataforma DH-001
13	9 220568	796041	Plataforma DH-018



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 17L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
14	9 220571	796148	Plataforma R3-15
15	9 220706	796138	Plataforma DH-017
16	9 220720	796010	Plataforma R2-14
17	9 220967	796025	Plataforma DH-021
18	9 220992	796299	Plataforma DH-052
19	9 221152	796295	Plataforma DH-048
20	9 221178	796145	Plataforma GDH-09
21	9 221273	796006	Plataforma R1-24
22	9 221387	796504	Plataforma DH-006
23	9 221272	796429	Plataforma DH-045
24	9 221264	796297	Plataforma R1-31
25	9 221272	796151	Plataforma DH-044
26	9 221359	796134	Plataforma DH-154
27	9 221406	796011	Plataforma DH-42
28	9 221355	796282	Plataforma DH-41
29	9 221151	796422	Plataforma DH-004
30	9 221274	796569	Plataforma DH-030
31	9 221700	796453	Plataforma DH-007
32	9 221698	796274	Plataforma DH-036
33	9 221807	796009	Plataforma DH-025
34	9 221692	796150	Plataforma DH-008
35	9 221560	796277	Plataforma DH-010
36	9 221561	796147	Plataforma DH-034
37	9 219523	794689	Poza de Aguas Residuales N° 1 ubicado en Campamento Base
38	9 219514	794678	Poza de Aguas Residuales N° 2 ubicado en Campamento Base
39	9 219542	794631	Punto de Acopio de Residuos Sólidos en Campamento Base

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
 “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

2. Asimismo, se colectaron muestras de calidad de agua y efluentes, cuya ubicación se detalla a continuación:

AGUA SUPERFICIAL			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
WQM-09	9219457	794419	3282
WQM-08	9219585	794471	3295
WQM-07	9219611	795001	3319
WQM-06	9219943	794982	3344
WQM-05	9220387	795146	3387
WQM-03	9221539	795833	3540
WQM-02	9221824	796962	3688
WQM-01	9222596	798004	3732

EFLUENTE			
Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
ESP-1	9220743	795514	3995

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- En la parte superior de la Plataforma remediada y revegetada R1-06, se observó material (tierra natural y rocas) acumulado dispuesto sobre el área revegetada.
- En la vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-090, se observó la cuneta de aguas de escorrentía obstruida con material (suelo natural y piedras).
- En la parte superior de la Plataforma remediada y revegetada DH-111, se observó material (tierra natural y suelo orgánico) acumulado dispuesto sobre el área revegetada.
- En el lado sur de la plataforma remediada y revegetada DH-01, se observó material (tierra natural y rocas) acumulado dispuesto sobre el área revegetada.
- En la vía de acceso, hacia la plataforma DH-017, no se encontraba remediada y revegetada.
- En la vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-044, se observó en la parte baja revegetada acumulación de material grueso (suelo y






PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

rocas); asimismo, el talud revegetado de la parte baja de la referida plataforma se encontraba erosionado.

- La vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-044, no se encontraba remediada y revegetada.
- La vía de acceso hacia la plataforma remediada y revegetada DH-042, no se encontraba remediada y revegetada.
- La vía de acceso (por la curva) hacia la plataforma remediada y revegetada DH-099, se encontraba erosionada.

IV. OTROS ASPECTOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- El titular minero retiró e hizo limpieza del material acumulado sobre el área remediada y revegetada de la plataforma DH-111.
- El titular minero retiró e hizo limpieza del material acumulado sobre el área remediada y revegetada de la plataforma DH-01.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el Proyecto de Exploración “Michiquillay” de Anglo American Michiquillay S.A. del 06 al 08 de abril de 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – “Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA”, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA COLORADA DE
COMPAÑÍA MINERA SAN NICOLAS S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales del Titular Minero:

Titular: Compañía Minera San Nicolás S.A.
Unidad: Colorada

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cajamarca
Provincia: Hualgayoc
Distrito: Hualgayoc

3. Fecha de Supervisión:

19 de abril de 2014

4. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, relacionados a los vertimientos de Compañía Minera San Nicolás S.A. en las actividades que desarrolla en la unidad minera Colorada.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se colectó una muestra de efluente y tres de agua superficial, dos de los tres de agua superficial próximo a las instalaciones del titular minero y uno distante de dichas instalaciones.

Efluente

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	C-1	Efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	9 254 108	760 340

Agua Superficial

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	M-1	Agua del canal Sinchao, ubicado aguas arriba del punto C-1	9 254 192	760 301



PERU

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

2.	M-2	Agua de la quebrada Tres Amigos, ubicada aguas arriba de la confluencia con el agua del canal Sinchao.	9 254 153	760 247
3.	Esp-1	Agua del río Tingo, aproximadamente a 15 metros del puente del caserío Pújupe.	9 256 408	765 783

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión especial 2014 realizada en la unidad minera Colorada de Compañía Minera San Nicolás S.A. ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

29 ABR. 2014

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA CHINA LINDA DE
MINERA YANACOCCHA S.R.L.

I. INFORMACIÓN GENERAL**1. Datos Generales del Titular Minero:**

Titular: Minera Yanacocha S.R.L.
Unidad minera: China Linda.

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cajamarca.
Provincia: Cajamarca.
Distrito: La Encañada.

3. Fecha de Supervisión:

Del 2 al 4 de abril de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Minera Yanacocha S.R.L. en las actividades que desarrolla en la unidad minera China Linda.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

CUADRO N°1

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 17L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	9 234148	780934	Cantera lado Sur.
2	9 234352	780683	Cantera lado Norte (paralizado por temas sociales).
3	9 233950	780705	Depósito de desmonte.
4	9 233962	780784	Depósito de Top Soil.
5	9 233571	779387	Punto de descarga de cisternas (Diésel N°2, aceite usado).
6	9 233585	779377	Tanques N°1 y N°2 de almacenamiento de petróleo industrial N°6.
7	9 233567	779351	Tanque N°3 de almacenamiento de aceite usado.
8	9 233554	779346	Tanque N°4 de almacenamiento de petróleo diésel N°2.
9	9 233554	779284	Planta de tratamiento de agua residual.
10	9 233574	779307	Pozas de sedimentación de captación de aguas de lluvia de la planta de proceso.



""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 17L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
11	9 233623	779460	Área o zona de chancado.
12	9 233557	779381	Sección hornos N°1.
13	9 233530	779420	Sala de sopladores.
14	9 233537	779426	Transporte y despacho de Cal.
15	9 233503	779458	Taller de mantenimiento.
16	9 233492	779411	Laboratorio químico.

2. Asimismo, se colectaron muestras de calidad de agua y efluentes, cuya ubicación se detalla a continuación:

CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL

CUADRO N°2

Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
LMCHL	9233782	782333	3966
LPCHL	9233781	781832	3959
ECHL5	9233708	780252	3953
ECHL1	9233178	779862	3912
QCCHL	9233251	779623	3904
ECHL3	9233345	778468	3868

EFLUENTE

CUADRO N°3

Puntos de muestreo	COORDENADAS UTM-WGS84		ALTURA (m.s.n.m.)
	NORTE	ESTE	
ECHL2	9233577	779264	3908

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- La berma de contención del depósito de Top Soil se encontraba inconcluso.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- La vía de acceso hacia el depósito de Top Soil no cuenta con canal de derivación de las aguas de escorrentía.
- El depósito de Top Soil, al pie del talud (lado Sur), no cuenta con canal de derivación de las aguas de escorrentía.
- Durante la supervisión se observó la losa de cemento, ubicado en el punto de descarga de cisternas de petróleo diésel N°2 y aceite usado, con material fino en todo el perímetro.
- En la parte baja de la sección chancado se observó el canal de concreto con presencia de sedimentos
- En el silo de almacenamiento de Cal fina se observó material particulado.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera China Linda de Minera Yanacocha S.R.L., del 2 al 4 de abril de 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 15 ABR. 2014



DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA COLORADA DE
COMPAÑÍA MINERA SAN NICOLAS S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL**1. Datos Generales del Titular Minero:**

Titular: Compañía Minera San Nicolás S.A.
Unidad: Colorada

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cajamarca
Provincia: Hualgayoc
Distrito: Hualgayoc

3. Fecha de Supervisión:

19 de abril de 2014

4. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, relacionados a los vertimientos de Compañía Minera San Nicolás S.A. en las actividades que desarrolla en la unidad minera Colorada.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se colectó una muestra de efluente y tres de agua superficial, dos de los tres de agua superficial próximo a las instalaciones del titular minero y uno distante de dichas instalaciones.

Efluente

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	C-1	Efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	9 254 108	760 340

Agua Superficial

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	M-1	Agua del canal Sinchao, ubicado aguas arriba del punto C-1	9 254 192	760 301





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

2.	M-2	Agua de la quebrada Tres Amigos, ubicada aguas arriba de la confluencia con el agua del canal Sinchao.	9 254 153	760 247
3.	Esp-1	Agua del río Tingo, aproximadamente a 15 metros del puente del caserío Pújupe.	9 256 408	765 783

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión especial 2014 realizada en la unidad minera Colorada de Compañía Minera San Nicolás S.A. ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

29 ABR. 2014

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental